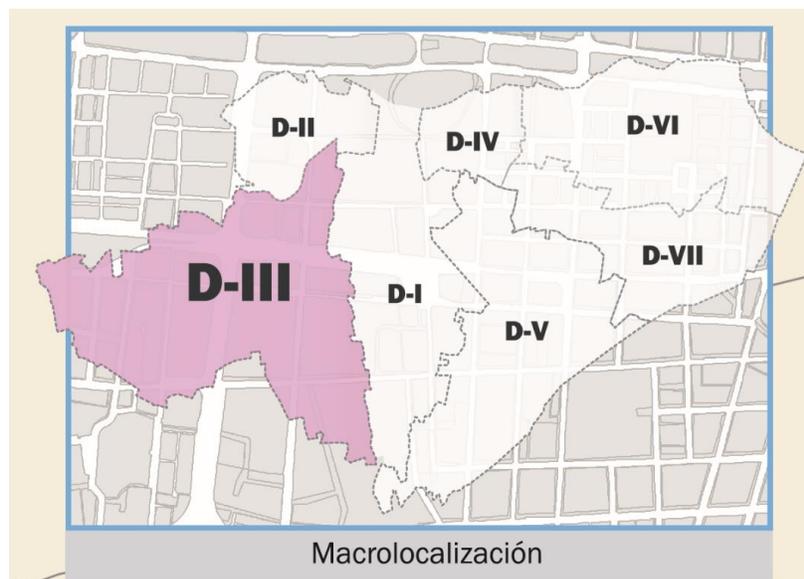


# ALCALDIA DE MANAGUA



## CARACTERIZACIÓN DE LOS DISTRITOS URBANOS DE MANAGUA

### DISTRITO III



Managua, Abril 2020

## **1. CARACTERÍSTICAS FÍSICO NATURALES**

### **1.1 ASPECTOS GENERALES**

El Distrito Tres se encuentra localizado en la parte Suroccidental de la ciudad de Managua, gran parte de su territorio se encuentra en la cuenca de las Sierras de Managua, por la cual bajan las corrientes de agua pluvial atravesando el distrito de sur a norte. Se caracteriza por contar con una parte urbana ubicada al lado norte y una parte rural al lado sur, la que representa el 60% y donde se encuentran las comarcas de Nejapa, Chiquilistagua, Cedro Galán, San Isidro Libertador, Ticomo, San José de la Cañada, Pochocuape y Monte Tabor. Es el Distrito más grande de la ciudad con una extensión de 73.2 Kilómetros cuadrados.

Recientemente sus límites geográficos, su extensión y su núcleo población fueron afectados por la ley creadora de los Municipios de Ciudad Sandino y El Crucero, donde se le trasladan importantes zonas como Monte Tabor.

La constante deforestación, la eliminación de plantíos de café y el crecimiento de nuevas áreas han contribuido a la afectación del medio ambiente a una alta erosión y afectación de la Laguna de Nejapa. También la parte sur presenta problemas de deforestación el cual geomorfológicamente se caracteriza por fuertes pendientes que forman una barrera física para la expansión espacial de la ciudad, sumado a lo anterior la erosión severa existente en la cuenca sur de Managua.

Desde el punto de vista hídrico posee un pequeño depósito de agua en un cráter lacustre conocido como Laguna de Nejapa, la que se localiza en la parte oeste del distrito y la que se encuentra en período de recuperación a causa el despale de pobladores cercanos y al drenaje del cauce proveniente de Monte Tabor.

Inicialmente el distrito era meramente rural y es interesante notar que posterior al terremoto del año 1972, sufrió cambios importantes ya que a partir de entonces concentra áreas institucionales y de comercio como la Alcaldía de Managua, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Centro

Comercial Nejapa y Zumen, asimismo y a causa de que la población buscó las partes altas del ciudad se densificaron algunos Barrios Tradicionales como San Judas, Altagracia, Loma Linda, Torres Molina y Sierra Maestra.

## 1.2 LÍMITES:

El Distrito III limita al *norte* con el distrito II y el municipio de Ciudad Sandino, al Sur con el municipio de El Crucero, al este con el distrito I y al Oeste con los municipios de El Crucero, Ciudad Sandino y Villa El Carmen.

## 1.3 CLIMA:

El Distrito se encuentra en un plano altitudinal comprendido entre los 100 y los 400 metros sobre el nivel del mar. Predomina un clima tropical que se caracteriza por la presencia de dos épocas bien marcadas en el año, la estación seca conocida como verano, tiempo durante el cual predomina un ambiente caluroso desarrollándose entre los meses de noviembre a abril y la estación húmeda o lluviosa que se desarrolla entre los meses de mayo y octubre, con un período canicular que dura cuatro semanas aproximadamente.

La temperatura promedio oscila entre 18 y 40 grados centígrados. La temperatura urbana promedio es de 27 grados centígrados, sin embargo en la parte rural encontramos una variación de temperatura caso específico de la comarca Nejapa que es caliente y las áreas que limitan con el municipio de El Crucero presentan clima fresco.

### **1.3 EVALUACIÓN DE RIESGO**

El Distrito es atravesado por las fallas Nejapa, extendiéndose al sur en el asentamiento Tierra Prometida y Barrio San Judas; y la falla San Judas que se extiende de Norte a Sur; ambas fallas representan un peligro inminente a la población habitante en la zona, sin embargo éste se acrecienta en los Asentamientos Espontáneos donde las construcciones no contemplan las precauciones técnicas de construcción.

También encontramos puntos críticos de inundación a lo largo del distrito, los que se localizan en el Barrio El Recreo, René Cisneros, Casimiro Sotelo, San Judas sector sureste Barrio el Pilar y Altagracia sector este.

## **2. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**

### **2.1 INFRAESTRUCTURA**

#### **2.1.1 Servicios Básicos**

Los servicios de infraestructura, en la unidad geográfica del Distrito, tienen una cobertura amplia, aunque no suficiente, principalmente en los asentamientos espontáneos. El tipo de servicio de agua potable presente en las diferentes zonas del distrito son: conexión legal domiciliar, conexión ilegal, puestos de agua.

Al igual que la cobertura de agua, las formas de obtención de energía eléctrica por parte de la población varían de la siguiente manera: legal, ilegal y mixta.

#### **2.1.2 Infraestructura Social**

El Distrito cuenta con 38 centros de educación entre privados y estatales aproximadamente y dos universidades privadas: Universidad de Managua (UDM) y la Universidad Central de Nicaragua (UCN). Asimismo, encontramos importantes hospitales de referencia nacional como son,

Hospital de la Mujer Berta Calderón, Hospital de la mujer Bertha Calderon roque y Hospital de occidente Dr. Fernando Vélez Paiz, además cuenta con 2 centros de Salud: Centro de Salud Altagracia y centro de salud Edgar Lang (san judas).

### 2.1.3 Infraestructura Económica

La red vial del distrito está compuesta por dos pistas automovilísticas y cinco avenidas importantes; entre las pistas se encuentra la pista sub urbana, con 8.5 kilómetros es considerada la más moderna de la capital y une la avenida universitaria con la carretera sur; por otro lado la pista Juan Pablo II recorre el distrito en sentido oeste- este hasta llegar al límite con la Rotonda El Periodista. A lo anterior se suman la Pista El Recreo, Diagonal Batahola y Carretera panamericana Sur.

La actividad económica del distrito se basa en el comercio, la industria y el servicio. El comercio es realizado principalmente a través de mercados, supermercados y distribuidoras de granos básicos.

## 2.2 EQUIPAMIENTO URBANO

El distrito cuenta con importante equipamiento entre ellos importantes Universidades, la sede del Gobierno Municipal, incluyendo las oficinas de Alcaldía de Managua, Ministerio de Educación, Cultura y deporte, INATEC, Unión FENOSA, Secretaría de Acción Social, Ministerio de la Familia, Biblioteca del Banco Central, Superintendencia de Bancos, Contraloría General de la República, Procuraduría General de la República, antiguos Juzgados de Managua .Asimismo, encontramos importantes Centros Comerciales entre los que se pueden mencionar, Nejapa, Zumen, y Plaza la Fé

### 2.2.1 Mercado

Cuenta, el distrito con dos mercados: i) mercado Israel Lewites o Bóer, con una extensión de 17.5 hectáreas con 870 tramos, que manejan 1,386 comerciantes. Se encuentra ubicado en el costado norte de la intersección de la Pista Juan Pablo II y Pista Batahola, en su extensión se encuentra la terminal de occidente y sur del país, la que no tiene condiciones adecuadas de seguridad y comodidad para los y las usuarias. Cuenta con una clínica administrada por la municipalidad. ii) mercado Róger Deshon o San Judas, ubicado en el Barrio San Judas, frente al centro de salud Edgard Lang, por lo que su administración cuida el control de los desechos sólidos, recientemente se ha inaugurado una cancha deportiva en sus alrededores. Mide 0.24 hectáreas, con 145 tramos y 112 comerciantes.

## 3. CARACTERÍSTICAS SOCIO ECONÓMICAS

### 3.1 HABITANTES

En el distrito habitan un aproximado de 187,508 personas.

## 4. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y FUNCIONAL DE LA DELEGACIÓN

### 4.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Bajo decreto No. 421 de febrero de 1989, se crean los Distritos Urbanos del Municipio de Managua, a fin de facilitar en el territorio la ejecución y el cumplimiento de las funciones municipales, las que desde el año 1999 tienen la siguiente estructura organizativa según manual de funciones general.

